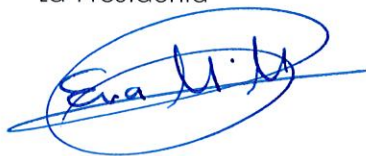


ACTA DE VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES

Siendo las 12:00 horas del día 17 de Octubre de 2016, y en la sede de la Federación, se reúne la Junta Electoral para verificar si se ha presentado dentro del plazo establecido en la Convocatoria Electoral a la elección de representantes en la Asamblea de la Federación, conforme al Reglamento Electoral de la misma.

Se verifica por esta Junta Electoral que dentro del plazo otorgado y que consta en la Convocatoria Electoral mencionada, no se ha presentado reclamación alguna al Censo, a la Convocatoria o la composición de esta Junta Electoral.

La Presidenta



Dº. Eva María Marín Herrero

La Secretaria



Dº. María Teresa Benedicto Mínguez

Vocal



Dº. Ana Criado Aragón